

Arquitecto  
José Luis Menéndez Ronquillo  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Arquitecto Menéndez:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el Informe de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 49-2015 y acuerdo ministerial No. 17-2015, correspondiente del 05 de enero al 31 de diciembre del presente año.

## INFORME DE RESULTADOS 2015/UNIDAD DE USO PÚBLICO

### OPINIONES TECNICAS

#### 1. Opinión técnica para reparación de tuberías y remodelación de bungalos y S.S. del Hotel Posada de la Selva.

##### Resultados cualitativos:

La unidad de uso Público consideró conveniente autorizar el ingreso de materiales de construcción y realizar las reparaciones y remodelaciones correspondientes en los bungalos del Hotel Posada de la Selva.

Resultados cuantitativos: 1 documento con opinión técnica.

#### 2. Opinión técnica sobre los espacios para ventas de golosinas en el área arqueológica.

##### Resultados cualitativos:

Se realizó el registro fotográfico, la medición y la localización geográfica en coordenadas GTM de las ventas de golosinas del área arqueológica.

Resultados cuantitativos: 1 informe escrito.

#### 3. Opinión técnica al interior del Museo de Lítica en el Centro de Visitantes.

##### Resultados cualitativos:

Se evaluaron las posibles reparaciones a realizar para solucionar el problema de las filtraciones de agua al interior del edificio. Se identificaron los puntos críticos y se acordó realizar la cuantificación de materiales para solicitar la compra.

Resultados cuantitativos: Listado de materiales para la reparación de la losa

**5. Opinión técnica para solicitud de remodelación del café-restaurante del parque Tikal.**

**Resultados cualitativos:**

El gerente general del café-restaurante del parque Tikal del Hotel Peten Esplendido, presento una solicitud para la remodelación del lugar. Los 10 trabajos solicitados para realizar la remodelación fueron los siguientes. Después de realizar la visita y el registro fotográfico, se le dio a conocer a la gerencia del café-restaurante que algunos trabajos requieren de planos constructivos con especificaciones técnicas y otros no se considera conveniente autorizar.

**Resultados obtenidos:** Opinión técnica.

**6. Opinión técnica para la solicitud de cambio de guano en el comedor Ixim Kua.**

El Sr. Carlos Caal solicitó autorización para realizar la reparación de cubierta de guano del comedor Ixim Kua.

**Resultados cualitativos:**

La Unidad de Uso público consideró conveniente autorizar el cambio de guano para el área de hamacas del comedor Ixim Kua. Se recomendó presentar a la Unidad de vigilancia el documento que certifica la procedencia del producto.

**Resultados cuantitativos:** opinión técnica.

**7. Opinión técnica para la solicitud de reparación de estructura de madera de las ventas de artesanías en el centro de visitantes.**

Vendedores de artesanías localizados en el Centro de Visitantes, solicitaron permiso para el ingreso y cambio de 25 paraleles de manchiche.

**Resultados cualitativos:**

La Unidad de Uso Público consideró conveniente autorizar el ingreso y cambio de 25 paraleles de manchiche, debido a que existe la amenaza del colapso de la estructura de las 3 ventas de artesanías.

Se recomendó que al momento de ingresar la madera al Parque Nacional Tikal, los interesados presenten el certificado que garantiza la procedencia legal del producto.

**Resultados cuantitativos:** Opinión técnica.

**8. Opinión técnica para cambio de tarima, restaurante El Mesón.**

La Sra. Gisela Ortiz, administradora del Restaurante El Mesón, solicitó permiso para remodelación de una tarima de tinacos en el restaurante El Mesón.

**Resultados cualitativos:**

La Unidad de Uso Público consideró conveniente autorizar el cambio de la plataforma que soporta actualmente los depósitos de agua de los servicios sanitarios del restaurante El Mesón, debido al deterioro que presenta la misma. Se recomendó utilizar una estructura metálica o de madera "portátil", para evitar estructuras innecesarias en el área arqueológica.

**Resultados cuantitativos:** 1 opinión técnica.

**9. Dictamen sobre la situación actual de las bodegas de materiales arqueológicos.**

#### **10. Opinión técnica para local comercial.**

El Sr. Francisco Javier Aldana Lobos, solicitó información y los requisitos necesarios para optar a colocar un kiosco en el Parque Nacional Tikal.

##### **Resultados cualitativos:**

En la opinión técnica se le dio a conocer al Sr. Aldana, la información que se recibió del Departamento Jurídico del Ministerio de Cultura y Deportes, el día 27 de Mayo del presente año, sobre el tema de *Arrendamientos dentro del Parque Nacional Tikal*. También se le dio a conocer los criterios para la calidad de los servicios e infraestructura, establecidos en el programa de manejo de visitantes del Plan Maestro de Tikal.

**Resultados cuantitativos:** 1 documento con opinión técnica.

#### **11. Inspección al Hotel Posada de la Selva.**

Se realizó una inspección y registro fotográfico en el Hotel Posada de la Selva para conocer los trabajos de remodelación que se realizan en el hotel.

##### **Resultados cualitativos:**

Se envió una notificación a la administración del hotel solicitando la evacuación del material de desecho "ripio" al momento de concluir con los trabajos, debido a que el Parque Nacional Tikal no cuenta con un área para el depósito de dicho material.

**Resultados cuantitativos:** 1 notificación escrita.

#### **12. Opinión técnica para reparación de tuberías, Hotel Tikal Inn.**

La gerencia del Hotel Tikal Inn solicitó autorización para ingresar material para la reparación de tuberías. Los materiales son los siguientes:

12 tubos de 6", 8 tubos de 4", 6 Tubos de 3", 6 tubos de 2" (blancos), 6 tubos de 1" y 20 a 30 codos y tees.

##### **Resultados cualitativos:**

En la inspección realizada se pudo observar que la tubería de concreto que evacua las aguas negras en el sector de servicios del hotel Tikal Inn, presenta orificios que provocan que las aguas negras se desparramen y provoquen mal olor al interior del edificio que funciona como cocina del restaurante.

La Unidad de Uso Público consideró conveniente autorizar el ingreso de materiales (tubería y accesorios) para el cambio y la reparación de la tubería (aguas negras) que se dirige a la fosa séptica del Hotel Tikal Inn.

**Resultados cuantitativo:** opinión técnica.

#### **13. Opinión técnica para venta de donas**

Señor Manuel Eliseo Garma Mijangos, solicita permiso para vender donas y hojaldras en el Parque Nacional Tikal.

##### **Resultados cualitativos:**

En la opinión técnica se dio a conocer que en reunión realizada el 29 de agosto del 2015 entre los miembros de la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal, se acordó no autorizar nuevas ventas dentro del parque.

unidad de uso público y también que todos los materiales que sean retirados, sean trasladados fuera de las instalaciones del Parque Nacional Tikal.

**Resultados cuantitativos:** 1 opinión técnica.

**15. Inspección y registro fotográfico, restaurante El Mesón.**

La Sra. Gisela Ortiz, administradora del Restaurante El Mesón-Jaguar, solicitó autorización para el ingreso de madera, para la reparación del cielo falso de la bodega del restaurante. Los materiales son: 04 tablas de 3.00 Mts. y 09 vigas cuadradas para refuerzo del cielo falso.

**Resultados cualitativos:**

En la visita realizada se pudo observar que el interior de la bodega cuenta con un cielo falso de madera que se encuentra anclado a cintas de madera colocadas en sentido longitudinal y transversal de la luz y que ambos elementos presentan deterioros ocasionados por las termitas. La Unidad de Uso Público consideró conveniente autorizar el ingreso de madera para el cambio de las cintas y cielo falso de la bodega, debido al deterioro que presentan.

**Resultados cuantitativos:** 1 opinión técnica.

**16. Inspección y registro fotográfico, nivelaciones en área de servicios y área arqueológica.**

Sr. Cornelio Poco, presidente junta directiva, Copropiedad Gran Jaguar, solicitó autorización para realizar trabajos de nivelación de suelo en área de parqueo de los camiones repartidores, así mismo en la parte oeste de la caseta de venta de la Plaza Mayor y mejoramiento del camino de ascenso de la parte norte de la Acrópolis Norte.

**Resultados cualitativos:**

El área que ocupa la tienda de la cooperativa para la carga y descarga de mercadería tiene una dimensión de 5.30 \* 11.50 Mts., se observa erosionada con las raíces de un árbol de ramón a la vista, lo que ocasiona un impacto visual en el entorno.

El área construida de la caseta de golosinas tiene una dimensión de 2.75 \* 2.00 Mts., su estado actual se observa en "buenas condiciones" pero su localización se encuentra muy cerca al edificio 5D-73. El objetivo es nivelar un área de 1.50 \* 4.00 Mts. para distanciar la caseta del montículo 1.00 Mt. Hacia el oeste.

El camino de ascenso hacia la Acrópolis Norte fue construido con una argamasa de cemento y piedra caliza, tiene un área de 4.50 \* 30.00 Mts. La superficie del mismo se observa en "mal estado" debido a que en algunos sectores ya no existe la piedra y dificulta el ascenso de los vehículos hacia la parte superior de la Acrópolis Norte y Templo IV.

La Unidad de Arqueología y de Uso Público consideró conveniente que la cooperativa Gran Jaguar realice los trabajos de nivelación de suelo en área de parqueo frente a cooperativa, caseta de venta de golosinas en plaza mayor y camino de ascenso a la parte norte de la Acrópolis Norte. Se recomienda utilizar los mismos materiales con que fueron realizadas las nivelaciones anteriores.

**Resultados cuantitativos:** 1 opinión técnica.

**17. Opinión técnica: instalación de local en centro de visitantes.**

El Sr. Miguel Ángel Palencia y Palencia, solicitó un espacio para local comercial en fachada sur del

**18. Opinión técnica: venta de cocos.**

La Sra. María Tabita Galván Caal con documento de identificación No. 2354 59674 1701 solicitó permiso para vender bolsas con agua de coco en el local donde venden artesanías de tusa., la asociación de mujeres Brisas de la Selva Maya.

**Resultados cualitativos:**

Partiendo de lo discutido entre la Administración del Parque Nacional Tikal y los miembros de la Unidad Técnica en la reunión realizada el día 29 de agosto del 2015, y tomando en cuenta los principios para el manejo del área de servicios establecido en el Plan Maestro, se considera que no es conveniente autorizar una nueva venta en las instalaciones del parque.

**Resultados cuantitativos:** 1 opinión técnica.

**19. Inspección y registro fotográfico, venta de artesanías Ixchel.**

La Sra. Yaneth Leonardo V., Jades y Artesanías Ixchel, solicitó permiso para ingresar material de madera y reparar el local de tienda de Artesanías Ixchel. Los materiales son los siguientes: 2 playwood, 3 parales, 8 reglas, 3 estanterías de madera y 1 panel solar.

**Resultados cualitativos:**

La unidad de uso público consideró conveniente autorizar la reparación de la estructura de madera de la venta de artesanías "Ixchel". Se recomendó informar a la Unidad de Uso Público al momento de realizar la instalación del panel solar, para su ubicación en el Centro de visitantes. Utilizar maderas locales y evitar el uso de contrachapados (playwood), para la protección de la cubierta de la maqueta del Centro de Visitantes. E instalar al interior de la venta de artesanías un piso similar al utilizado, que no dañe el piso original del Centro de Visitantes.

**Resultados cuantitativos:** 1 opinión técnica.

**20. Opinión técnica, construcción de casa de descanso, copropiedad Gran Jaguar.**

La copropiedad Gran Jaguar solicita autorización para construir un espacio para ofrecer productos y para el descanso de los visitantes que se dirigen al área arqueológica. Los productos que distribuye la copropiedad incluyen: bebidas gaseosas, cervezas y golosinas. Según Cornelio Poco, presidente de la junta directiva, la copropiedad quiere diversificar sus productos y utilizar el lugar para vender artesanía local en el lugar.

**Resultados cualitativos:**

La unidad de Uso Público recomendó que para realizar la construcción de una casa para el descanso y venta de golosinas y bebidas gaseosas dentro del parque, se debe cumplir con los requisitos que requiere todo proyecto de arquitectura y debe contar con la respectiva aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Tomando en consideración lo que establece el Reglamento Interno del Parque, Acuerdo gubernativo del 19 de Noviembre de 1973, que dice: "*dentro del área del parque y con el propósito de preservar su autenticidad y tradición, no deben ser permitidas nuevas construcciones en el mencionado parque, sin previa calificación y en base a un reglamento específico*".

**Resultados cuantitativos:** 1 opinión técnica.

**Resultados cualitativos:**

El perfil del proyecto fue presentado con una introducción, objetivo general y específicos, justificación del proyecto, planteamiento del problema, propuesta, estimación de costos y cronogramas de actividades. El documento también contiene gráficas y planos.

**Resultados cuantitativos:** 1 documento escrito.

**2. Propuesta preliminar para obtener financiamiento para la elaboración del Plan de gestión y manejo de visitantes del Parque Nacional Tikal.****Resultados cualitativos:**

En esta propuesta se elaboró una matriz que incluye aquellos componentes que debe tener el contenido mínimo de un plan de manejo de visitantes según la *guía para la elaboración de los planes de gestión y manejo de la actividad de visita del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–*, con su descripción, el procedimiento para llevarlo a cabo y los actores que deberán estar involucrados. Como complemento a esta matriz se realizó la planificación de estos componentes divididos por temas. También se incluyó un cronograma de las actividades con tiempos establecidos y una estimación de costos con una cotización.

**Resultados cuantitativos:** Primera propuesta escrita: matriz para la elaboración del plan, planificación, cronograma y estimación de costos en base a cotización realizada.

**3. Proyecto para el mejoramiento del Centro de Visitantes del Parque Nacional Tikal.****Resultados cualitativos:**

El proyecto para el mejoramiento del centro de visitantes forma parte de un listado de proyectos acordados por una comisión interinstitucional entre el MICUDE, CONAP e INGUAT para el *Mejoramiento del Parque Nacional Tikal*. Su elaboración tiene el propósito primordial de plantear acciones que puedan mejorar el estado actual del Centro Visitantes, mediante: la reparación de las terrazas, aplicación de pintura en áreas interiores y exteriores del edificio y la instalación del sistema de iluminación de la maqueta para la atención al turista nacional y extranjero. Todos los trabajos fueron justificados, con su respectiva estimación de costos y especificaciones técnicas.

**Resultados cuantitativos:** 1 documentos escrito.

**4. Proyecto para el mejoramiento del arco de acceso del Parque Nacional Tikal.****Resultados cualitativos:**

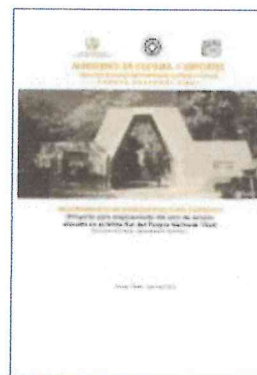
El proyecto para el mejoramiento del arco de acceso, fue elaborado con el propósito de poner en funcionamiento el Arco de acceso que se encuentra localizado en el límite sur del Parque Nacional Tikal. Se espera que el desarrollo de este proyecto pueda llevarse a cabo con el apoyo de la cooperación interinstitucional existente entre el MICUDE, CONAP e INGUAT.

Desde que fue planteada la necesidad de elaborar esta propuesta en el parque, se hizo énfasis en la posibilidad de poder reutilizar un espacio construido y abandonado, para disminuir costos y aprovechar al máximo los recursos con los que se cuenta en el parque. Los trabajos que fueron planteados para el proyecto fueron: nueva cubierta para el edificio, pintura interior y exterior, puertas y

informativos, elaboración y corrección de mapas, instalación de mobiliario en las áreas de descanso, entre otros. Para esto mismo, el contenido fue elaborado incluyendo una descripción del estado actual con una tabla de apoyo con la clasificación de la rotulación existente en el parque, también se incluyó una descripción de la propuesta con fotografías y una matriz con las acciones a realizar, esto fue complementado con información para incluir en los rótulos direccionales tipo G, elaborada por el administrador del Parque arqueológico Quiriguá, Lic. Oswaldo Gómez.

El Parque Nacional Tikal espera contar con el apoyo técnico del INGUAT para el diseño de los rótulos, de una casa de descanso y del mobiliario a utilizar. El nuevo diseño de la rotulación complementaria deberá integrarse a la rotulación existente y deberá estar basada en el Manual de rotulación del SIGAP. También se ha considerado que la información a incluir en los mismos deberá ser proporcionada por la Unidad de Arqueología del Parque Nacional Tikal.

**Resultados cuantitativos:** 1 documentos escrito.



## INFORMES DE TRABAJO

### 1. Inventario de rotulación retirada del área de servicios y área arqueológica.

#### Resultados cualitativos:

Los rótulos retirados se clasificaron por su estado de deterioro, algunos fueron encontrados en buen estado, otros necesitan cepillado, pintura y nuevos textos, y el resto fueron encontrados inservibles.

#### Resultados cuantitativos:

15 rótulos de madera en buen estado, 58 rótulos de madera necesitan reparación, 63 rótulos en mal estado, 66 bases de madera en buen estado y 19 bases de madera inservibles.

### 2. Solicitud para realizar las gestiones correspondientes para la aplicación de la garantía de bienes en la nueva rotulación del Parque Nacional Tikal.

Se informó a la Coordinación de la Unidad técnica sobre el desplome del rotulo de bienvenida localizado al frente del arco de acceso al Parque Nacional Tikal y también se realizó un recorrido por el área arqueológica para conocer el estado actual de todos los nuevos rótulos.

#### Resultados cualitativos:

En el contexto de los documentos generados durante el proceso de construcción de la

**Resultados cuantitativos:** 1 documento.

#### **4. Informe acerca de las instalaciones utilizadas por la Dirección General de correos y Telégrafos de Guatemala.**

La Dirección Técnica de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural solicitó información sobre espacio que ocupaba la Dirección de Correos y Telégrafos de Guatemala en el Centro de Visitantes.

##### **Resultados cualitativos:**

En la visita realizada se pudo observar que la oficina de la Dirección General de Correos y Telégrafos tiene en la fachada frontal un tabique de madera con ventanas y puertas de vidrio fijo, el muro lateral es de bahareque, al parecer esta oficina es un añadido posterior del edificio debido a que el ambiente desocupado está delimitado por el muro de mampostería de ladrillo del edificio. Al interior, la oficina es la única que cuenta con un cielo falso de madera, ambos ambientes están divididos por un tabique de tabla yeso, tienen piso de losetas de granito rustico, mismo que se encuentra colocado en todo el edificio

**Resultados cuantitativos:** 1 documento.

## **PROPUESTA DE DISEÑO**

### **1. Diseño arquitectónico de casa gastronómica en El Porvenir, Flores, Peten.**

##### **Resultados cualitativos:**

Debido a que la comunidad contaba con dos lugares para la construcción del proyecto, se realizó una visita en cada lugar y se seleccionó el terreno más adecuado. Dentro de los aspectos que se tomaron en cuenta están: la accesibilidad del terreno desde la carretera principal, superficie plana (terreno de forma regular), no hay necesidad de realizar tala de árboles, disponibilidad de electricidad y agua potable.

##### **Resultados cuantitativos:**

Registro fotográfico, levantamiento y propuesta final en 7 planos formato carta.

### **2. Propuesta para protección de rótulos estacionarios.**

##### **Resultados cualitativos:**

Se presentó una propuesta con el registro fotográfico de los rótulos que fueron encontrados con daños en el área arqueológica. Se presentó el diseño del marco para los rótulos tipo "F".

**Resultados cuantitativos:** 1 documento.

### **3. propuesta de diseño para el traslado de la réplica del entierro hacia el área de exhibición del CCIT.**

##### **Resultados cualitativos:**

Se realizó una visita al museo de cerámica en conjunto con la Lic. Elizabeth Marroquín directora del CCIT, para realizar el levantamiento del entierro localizado en dicho lugar y realizar el respectivo registro fotográfico. También se realizó una visita al CCIT para definir el lugar más adecuado dentro del área de exhibición para instalar la réplica del entierro. Finalmente se realizó una nueva visita con el Lic. Jorge Chocón Administrador del parque y con el Lic. Leonel Ziesse Asesor de la Unidad



### 3. Presentación del proyecto “casa gastronómica”, El Porvenir.

#### Resultados cualitativos:

En la reunión se dio a conocer a las personas presentes, que los planos que fueron presentados en el mes de febrero y que fueron elaborados en base a los requerimientos de las mujeres de la comunidad. También a su vez, se dio a conocer el programa de necesidades utilizado para el diseño del lugar.

**Resultados cuantitativos:** presentación de los planos arquitectónicos del proyecto.

### 4. Elaboración y entrega de convocatoria a todos los prestadores de servicio para asistir a la reunión sobre el tema: *arrendamientos dentro del Parque Nacional Tikal*.

#### Resultados cualitativos:

La administración del parque y el Departamento Jurídico acordó con todos los prestadores de servicios realizar la recepción de la papelería para la solicitud de un nuevo contrato de arrendamiento por parte de todos los presentes. También se hizo saber a los presentes que el Ministerio de Cultura y Deportes será el responsable de los arrendamientos por acuerdo gubernativo. La Unidad de Uso Público apoyo la actividad con la elaboración y entrega de la convocatoria.

**Resultados cuantitativos:** Elaboración y entrega de la convocatoria a todos los prestadores de servicios del Parque Nacional Tikal.



## CONTROL DE LA VELOCIDAD

#### Resultados cualitativos:

Durante el año 2015 se realizó la impresión, corte y entrega de boletas para el control de la velocidad.

#### Resultados cuantitativos:

Enero/ 1300 boletas entregadas por uso público y 1800 boletas recibidas por u. vigilancia.

Febrero/ 1900 boletas entregadas por uso público y 1617 boletas recibidas por u. vigilancia.

Marzo/ 2400 boletas entregadas por uso público y 1872 boletas recibidas por u. vigilancia.

Abril/ 1513 boletas recibidas por u. de vigilancia.

Mayo/ 800 boletas entregadas por uso público y 1167 boletas recibidas por u. vigilancia.

Junio/ 1800 boletas entregadas por uso público y 710 boletas recibidas por u. vigilancia.

Julio/ 1000 boletas entregadas por uso público y 1020 boletas recibidas por u. vigilancia.


Agosto/ 2200 boletas entregadas por uso público y 1200 boletas recibidas por u. vigilancia.

Septiembre/ 565 boletas entregadas por uso publico

Octubre/ 1800 entregadas por uso público y 226 boletas recibidas.

  
Nichte Mazariegos

Vo.Bo.

  
Lic. Elmer Antonio Ten Castellanos  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural